

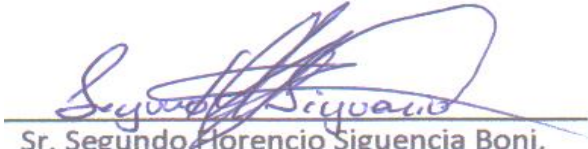
Señor.
Marco Vinicio Aucapiña Vásquez
Gerente de la Compañía de Transportes Schooltours S. A.
Cuidad.

En la ciudad de Cuenca a los 05 días del mes de Febrero de 2016, entre los señores **CEDENTE:** Dr. Miguel Angel Zambrano Arevalo , accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SCHOOLTOURS S. A.** , quien tiene a su haber 45 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el **CESIONARIO:** Sr. Segundo Florencio Siguencia Boni.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, con **TIPO DE INVERSION: Nacional**, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor Segundo Florencio Siguencia Boni 23 acciones que tiene a su favor, debiendo informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores en la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

	
Dr. Miguel Angel Zambrano Arévalo	Lcda. Fernanda Eulalia Quezada Quezada
Cedente	Cedente
CI: 0300719341	CI: 0102645074
	
Sr. Segundo Florencio Siguencia Boni.	
Cesionario	
CI: 0106302680	